

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Mártes 23 de Mayo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.603

## Buena teoría

Tiene mucho importancia el discurso pronunciado en la Alta Cámara por el ministro de Hacienda, en la parte referente á nuestros 6.000 millones de Deuda pública, verdadera llaga en la que el señor Navarro Reverter ha tenido el acierto y el valor de poner el dedo.

Para responder por anticipado al que nos juzgue animados de particular benevolencia hacia el ministro, nos apresuramos á consignar que lo dicho por él, sustentado ha sido varias veces en las columnas de «El Globo».

Ahora le da mayor importancia la voz del consejero responsable que repite y hace suya la teoría confesada y creída por nosotros.

Puede ésta condensarse en cuatro palabras, diciendo que es imposible llegar á la nivelación de los Presupuestos si no se aumentan los ingresos por el sucesivo y creciente desarrollo del trabajo nacional. O lo que es lo mismo, que no es tan necesario recortar los gastos y escatimar de acá y de allá unos cuantos puñados de pesetas, como fomentar la producción beneficiando la más inagotable y pingüe mina de oro: el trabajo.

Usando en comprobación de este aserto los datos expuestos por el ministro en el Senado, vamos á formular una sencilla pregunta: ¿No es verdad que resulta mucho más pesada una deuda de 6.000 millones en una nación pobre como España, que otra deuda de 26.000 millones en una nación rica como Francia?

Así, pues, si la composición de un presupuesto ha de ser algo más que labor reglamentaria ó rutina de mecánica oficinesca, y si han de ser fecundas las disposiciones consignadas en él, lo más preciso será, indudablemente, que estén aquellas presididas por la idea de hacer cada vez más rica á la nación, para que así pueda mejor soportar sus gastos, y las naciones sólo se enriquecen trabajando.

Ni Inglaterra aislada por mares peligrosos en islas poco favorecidas por la Naturaleza, ni Holanda, que tuvo que hacerse por sus propias manos la personalidad política como nación y hasta el terreno en que se asienta, ni Francia, que comenzó por verse obligada á constituir su territorio con pedazos de los poderosos imperios que oprimían sus fronteras, han logrado su actual grandeza por otro medio que por el trabajo.

Fundamental es la teoría y de difícil aplicación, sobre todo cuando no resulta homogénea con el genio nacional y con la necesidad de un largo espacio de tiempo para ser impuesta y demostrada; pero no por eso pierde un ápice de su exactitud.

De aquí la importancia de las palabras pronunciadas en el Senado por el

ministro de Hacienda y que pueden, en nuestra opinión, traducirse en estas otras: el único medio para normalizar la Hacienda de una nación, es el fomento del trabajo nacional.

Como demostración de esta teoría, dijo el ministro que la Deuda española representa para cada ciudadano una carga de 339 pesetas: que cada francés soporta una de 677: cada inglés una de 415, y cada holandés una de 434.

¿Qué importa (añadía) que cada ciudadano francés sufra la pesadumbre de 677 pesetas por deuda pública, doble que el español, si los recursos de Francia, tan rica, tan fértil, tan trabajadora é industrial; si su desenvolvimiento tecnológico y su desenvolvimiento productor, sus desarrollos mercantiles, industriales, navales y coloniales, le producen una riqueza de cinco á seis veces mayor que la nuestra? Siempre vendría á resultar que nos daríamos por muy satisfechos y contentos con tener doble deuda pública con tal de tener cinco veces mayor producción.

«De ahí que el objetivo nuestro, más que esa disminución de la Deuda pública... deba ser el aumento de la riqueza patria... En este sentido no me importaría, ni importaría de seguro á ninguno de los señores senadores, el aumento constante del presupuesto de gastos...»

Y á nosotros tampoco.

Recogemos estas palabras, porque son la expresión del único sistema hacendista posible.

Todo lo demás es barajar cifras, cosa fácil y al alcance de cualquier burócrata, ministro ó no.

Excusado es añadir cuánto nos complace ver tan fielmente reproducido por un ministro de Hacienda lo que viene siendo nuestro humilde modo de pensar.

Aquí terminaría este artículo, pero no queremos dejar la pluma sin recoger otra declaración hecha por el señor Navarro Reverter en el mismo discurso, que así como aquélla se refiere á lo porvenir, ésta toca directamente al momento actual.

Nos referimos á la declaración de que no suponen bien los que suponen, en mengua del crédito español, que está cercano el día en que no se pague el cupon: añadiendo «que bajo la salvaguardia del honor patrio se halla nuestra Deuda pública; que no tiene ni tendrá razón nunca ese rumor que de vez en cuando pone en duda el pago del cupon inmediato, y bueno es que se sepa que no se extinguirá nunca en nuestros pechos el amor al crédito nacional ni el deber de cumplir los compromisos adquiridos, y que los capitales que se han invertido en la Deuda del Estado español no corren el menor peligro, porque la nación española está dispuesta á mantener los compromisos del honor nacional.»

Hacemos votos porque los actos del ministro sean confirmación de sus palabras.

(«El Globo».)

## Conformes

Nuestro respetable colega el «Diario de Barcelona» encabeza su edición del miércoles 22 en los siguientes términos.

«Ya era hora de que terminara el debate sobre las elecciones, y también lo es de que acaben los banquetes con que unos y otros celebran en Lhardy la parte que han tenido en el deplorable espectáculo dado al país. Comprendemos que los silvelistas espusieran con brevedad en el Parlamento los que creen agravios; pero nadie nos convencerá de que la teoría de la selección haya podido llevarles al olvido de la tradición conservadora y de los deberes del patriotismo, hasta el extremo de convertirse en zangueros de los republicanos. Eso es lo que han hecho ellos, que están obligados á inclinarse ante los respetos debidos al Rey y á la patria.»

Mucho podríamos decir de la dirección que esta vez se ha señalado al partido conservador; pero callamos porque dan mueras á España los filibusteros en la manigua y porque alborotan demasiado los republicanos; callamos porque para quebrantar hoy al Gobierno es necesario olvidar muchas cosas grandes, que nosotros siempre tenemos presentes, y que jamás sacrificaremos á las pequeñas, á las menudas, á las impurezas de la realidad, de que con tanto desdén ha hablado siempre el señor Silvela. En cambio la conducta de los disidentes nos llenaría de tristeza sino fuese más honda la impresión que hemos recibido; porque aun suponiendo que la razón les asista, nunca debían ni podían hacer juego á los enemigos de la Monarquía, quienes se encargaron de afirmar la consecuencia del deplorable debate en una proposición que los silvelistas han tenido la debilidad de apoyar, sin que les contuviera ¡tanta era su ceguedad! el ridículo de confundir sus votos con los republicanos para llegar á la exigua cifra de 27 contra la de 170 diputados que han creído que no era noble someter los actos políticos del Gobierno al fallo de unas Cortes adversarias, que sólo continúan abiertas para legalizar la situación económica y dar al poder cuantos medios y toda la autoridad que necesite para mantener la integridad del territorio. Y han creído que no era noble, porque lo contrario hubiera sido faltar á la lealtad de la palabra empeñada, y nunca lo es agredir á quien no tiene número ni armas para defenderse.

¿Que autoridad han dado al Gobierno los disidentes, y qué medios le han facilitado, prolongando unos debates,

en los que ha habido notas de agresivo apasionamiento, que si en momentos de perfecta normalidad serían lamentables, en circunstancias graves semejan los gritos que envueltos en espumarajos lanza el epiléptico? No podemos negar que discusiones semejantes quebrantan al gobierno; pero á su vez confesarán los que las han mantenido, que no pueden desear otra cosa los republicanos, enemigos de las instituciones, y los filibusteros, enemigos de la patria.»

Aunque por razones de prudencia nos hemos impuesto como norma de conducta el silencio tocante á los asuntos que afectan á la constitución é integridad del partido conservador, no podemos hoy dejar de insertar los párrafos del decano de la prensa barcelonesa porque su autorizada censura refleja verdaderamente el concepto de la opinión pública.

## Los vinos franceses

Toda la prensa de la vecina República estudia y discute con interés el nuevo proyecto del presidente del Consejo y ministro de Hacienda M. Ribot, sobre la reforma del impuesto de bebidas.

Tal importancia se le concede que algunos esperan de él la salvación de la crisis vinícola, mientras que otros, principiando por Mr. Méline opinan que la reforma nace muerta y que no tiene otro objeto que la dilación por un tiempo indeterminado de las verdaderas medidas que deben aliviar la precaria situación porque atraviesa la agricultura.

Hé aquí los puntos esenciales del proyecto:

Propone M. Ribot la supresión del privilegio que disputan los destiladores de vinos y frutas en la propiedad («Cueilleurs cru»). Los pequeños cosecheros podrán destilar con alambique sencillo una parte de sus productos.

Los diversos derechos sobre los vinos serán suprimidos y reemplazados por un derecho único de consumos, el cual será para la mayoría de las poblaciones de 2 francos por hectólito.

Para las grandes ciudades se establecerá una escala, pero en ningún caso el derecho pasará de 4 francos. Los vinos naturales de una fuerza superior á 12 grados, sin pasar de 18, podrán circular libremente sin pagar ninguna sobretasa.

El desgravamen de las bebidas llamadas higiénicas se elevará á cerca de 80 millones en lugar de 95, cifra sostenida por la comisión de presupuestos.

El proyecto anuncia al propio tiempo la reforma de los consumos. Las ciudades y los pueblos que lo tienen establecido, quedarán obligados en el espacio de dos años á reducir las tasas de consumo sobre las bebidas higiénicas á un tipo inferior al derecho que percibe el Estado.

El proyecto del ministro, al contra-



rio del de la Comision, no admite el aumento de licencias de los expendedores, pero deja á los Municipios la facultad de elevarlas para compensar la reduccion de las tarifas de consumo.

En cuanto á otras tasas que pudieran establecerse, se regirán por un proyecto de ley especial sobre consumos, que se discutirá inmediatamente despues de la reforma sobre las bebidas.

Para compensar el «déficit» creado por el desgravamiento, pide Mr. Ribot que los derechos sobre el alcohol se eleven á 175 francos por hectólitro, en lugar de 186, propuestos por el grupo vinícola y 190 fijados por la Comision de presupuestos.

Dicho proyecto modifica tambien los derechos sobre el ajeno.

Se vé, pues, que á excepcion de la supresion del privilegio de los «boilleurs de cru», medida que aplaude la mayoría del país, lo demás queda con las mismas nebulosidades que han sido la principal causa de no entenderse los diferentes grupos y personalidades que persiguen la ansiada reforma.

## Noticias de Marruecos

La prensa de Tánger continúa en sus impresiones pesimistas.

«No son—se dice en una carta de Mazagán—muy agradables ni muy lisonjeras las últimas noticias que nos comunica nuestro corresponsal en dicha ciudad.

La lucha que desde la muerte de Muley Hassán sostienen las fuerzas de Hadje Wida y la kábila de Rhamna parece tomar proporciones alarmantes.

En los días 4 y 5 del actual han tenido una serie de encuentros verdaderamente sangrientos y encarnizados, llegando en el segundo día los rhamnas hasta una de las puertas de la capital, la que intentaron incendiar, con objeto de realizar sus propósitos de venganza y entrar á saqueo en la poblacion; pero, afortunadamente para la causa imperial y habitantes de Marrakesh, las tropas consiguieron rechazarlos y derrotarlos al siguiente día, con la valiosa ayuda prestada por aquéllos y por algunas kábilas leales al Sultán.

Las fuerzas del Hadje Wida tuvieron 60 muertos y muchos heridos, y los rhamnas su frieron pérdidas aún más considerables, figurando entre los muertos cuatro de sus principales jefes ó cabecillas.

Para retirar el cadáver de uno de éstos, los de Rhamna sostuvieron una lucha sangrienta, á fin de evitar que le cortasen la cabeza, como acostumbra á hacer á los soldados marroquíes, ante la perspectiva del duro de recompensa por cada cabeza.

A causa de esas luchas es grande el pánico que hay en toda la region comprendida entre Marrakesh y Mazagán. Los hebreos de esta poblacion andan alarmadísimos, y se muestran muy pesimistas por la suerte de sus correligionarios en la referida capital, ante la posibilidad de que lleguen á vencer los rhamnas y entren á saqueo en la ciudad.

El Sherif-El-Amrani se encuentra acampado en los límites de Rhamna, sin serle posible unir sus fuerzas con las de Marrakesh,

Sigue negociando la paz con los rebeldes y solicitando la adhesion de va-

rias kábilas limítrofes á Marrakesh, aunque sin resultado todavía, y á esto tal vez obedezca la prematura noticia dada por la prensa de que había 13 kábilas dispuestas á apoyar á las tropas imperiales de Marrakesh.

Muley El Amin también se encuentra aún acampado en Rabat, oficiando de parlamentario con la kábila de Shama, cuyo parecer está dividido.

Todo hace creer que, si no consigne la adhesion de esta kábila, no se atreverá é internarse por no exponerse á sufrir un fracaso, que en estas circunstancias tendría serias consecuencias para el imperio.

Si las cosas siguen por ese camino de vergonzosas vacilaciones, no hay que decir que la causa del Gobierno no va á quedar muy bien parada, estando en el terreno de lo probable que la rebelión se atreva á más de lo que se ha atrevido hasta ahora.

En Mazagán ha corrido con insistencia el rumor de que algunas kábilas rebeldes pensaron en atacar al señor conde de Tattembach, cuando éste salió de Saffi para abrir la informacion sobre el asesinato del Sr. Rochstoh, y que dicha agresion no tuvo luego lugar por la pronta marcha del mismo con su escolta armada.

La crisis comercial de Mazagán se acentúa cada vez más con el estado de cosas actual.»

## Triple crimen

Barcleona 21.

Un horrendo crimen se ha cometido á las siete de la tarde de hoy en el piso tercero del número 6 de la calle de Carretas.

Una agraciada joven aragonesa llamada Francisca Querol, que tuvo relaciones amorosas con Juan Parra, vivía en la actualidad con otro hombre, del cual tenía un hijo de un año de edad.

Francisca y su nuevo amante proyectaban contraer matrimonio.

La madre de Parra, deseando que su hijo y Francisca se arreglaran nuevamente, llamó por encargo de aquél á la joven, la cual, ignorando que la esperaban, se presentó con su hijo en brazos.

Al entrar le salió al paso Juan, quien la suplicó que desistiera del proyectado casamiento y reanudara con él las interrumpidas relaciones, cosa á que ella se negó rotundamente.

Desesperado por causa de la negativa, Parra dijo á Francisca:

—No te casarás.

En seguida la acometió con un enorme cuchillo, causándola gravísimas heridas en el pecho y en la espalda.

La víctima, dando gritos de dolor, cayó al suelo bañada en sangre, abrazando á la tierna criatura que tenía en brazos.

Al oír los gritos, se presentó en el lugar de la sangrienta escena la madre de Juan Parra, el cual, creyendo que iba á defender á la desventurada Francisca, acometió á la autora de sus días clavándola varias veces en el cuerpo el cuchillo.

Cuando esto ocurría, se presentó una hermana del parricida, que la recibió á puñaladas y la persiguió hasta la calle, donde la remató dándole un tremendo tajo en el cuello, en el cual dejó clavada el arma fatal.

Consumado el triple crimen, Parra trató de huir, pero fué detenido por un

municipal y un vigilante de consumos.

La madre de Parra, llamada Josefa Seva, de sesenta años de edad, fué conducida casi agonizante á la Casa de Socorro, de igual manera que Francisca, que está también casi expirante.

El tierno niño, que fué sacado ileso de debajo de su madre, acaba de ser llevado al Gobierno civil, donde le han mudado la ropita, pues la tenía completamente ensangrentada.

El inocente niño, que es bastante hermoso, sonreía dulcemente, contestando de esta manera á los cariños de que era objeto.

El sangriento suceso ha consternado á los vecinos del barrio —P.

## El kinetoscopio

El insigne escritor D. José Echegaray ha descrito, con la magia de su estilo, en las columnas de «El Liberal», el aparato que acaba de inventar Edison, y al que ha denominado «kinetoscopio», mecanismo en que «se ve algo que en él se mueve», segun su etimología griega.

«El intrépido inventor—dice Echegaray—quiere combinar el kinetoscopio con el fonógrafo para reproducir ó imitar la vida en todas sus manifestaciones y apariencias físicas.

Supongamos á un gran actor recitando un monólogo y ante él el kinetoscopio y el fonógrafo; más aún, una escena de un drama con varios personajes. Pues todo quedará grabado á perpetuidad en ambos aparatos: las actitudes, los movimientos, las entonaciones, la escena como ella fué en sí, animada, palpitante, hasta fingiendo la vibracion sublime del verbo humano

Y cuando, andando los tiempos, llegue á ser práctica y rápida la fotografía de colores, y cuando estas pequeñas pruebas fotográficas se puedan amplificar hasta el tamaño natural, y cuando el fonógrafo se perfeccione y se refuerce y deje de ser miniatura mas ó menos imperfecta, claro es que podrá llegarse á resultados verdaderamente maravillosos.

No habrá escena de la vida, ni el discurso de un gran orador, ni la creacion de los grandes actores, ni los momentos solemnes de un Parlamento, ni escenas íntimas de una familia, las de sus grandes alegrías ó las de sus grandes dolores, que con un kinetoscopio y un fonógrafo no queden grabadas para siempre y prontas á reproducirse en cualquier instante; ¡ríome yo de las orgullosas galerías de retratos que conservan las familias linajudas!

Serán de ver en siglos futuros, cuando el tiernísimo amante pronuncie juramentos de eterno amor á su adorada, pedir á ésta apresuradamente un «kinetoscopio» y un «fonógrafo», como notarios mayores de la nacion, para que del vivo testimonio en cualquier tiempo de la dulcísima escena y del amoroso compromiso.

Si, cuando á estos perfeccionamientos se llegue, se habrá realizado «la inmortalidad» de la palabra, de la figura, de la expresion, del movimiento, es decir, la inmortalidad de las apariencias de la vida, y sólo faltará descubrir aquí en las bajas tierras, aunque esto parece un poquito mas difícil, un kinetoscopio y un fonógrafo para las almas.»

## ¡Leed ciclistas!

El célebre doctor Petit ha llamado hace poco la atencion de la Facultad de Medicina francesa sobre cuatro casos de muerte repentina en bicicleta, y de este voz de alarma se dedujeron consecuencias quizá demasiado hostiles hacia un deporte tan generalizado. El doctor Benjamín Vard Richardson acaba de llamar de nuevo la atencion hacia la cuestion del ciclismo. El mencionado doctor inglés ha dirigido una comunicacion á la Sociedad médica de Londres, comunicacion que ha publicado la revista facultativa «The Lancet»; y aunque de dicho trabajo sólo se deduce que el debate no ha terminado aún, y que la cuestion de la higiene del ciclismo queda en tela de juicio, es conveniente conocer las conclusiones siguientes: un individuo sano puede y debe practicar el ciclismo como todos los demás ejercicios gimnásticos.

No todas las afecciones cardiacas implican la prohibicion del uso de la bicicleta, sino que dicho uso debe recomendarse en los casos de degeneracion grasosa del corazon. La bicicleta es peligrosa en los casos de hipertrofia de dicho órgano, no obstante lo cual, es preferible atenerse al estado de la circulacion periférica mejor que á la del motor central. Por ejemplo las aneurismas suponen la prohibicion absoluta del ciclismo.

Por último, deben evitarse, sobre todo, tres cosas, la excitacion que suprime todas las reservas de fuerza muscular; el excesivo cansancio que debilita progresivamente, y el subir las cuestas ó el marchar contra el viento á gran velocidad. En una palabra: el ciclismo continúa siendo un deporte muy agradable, siempre cómodo y casi siempre higiénico con tal de no despreciar los consejos que preceden.

## NOTICIAS

Los precios de la naranja han sufrido una gran baja este año, en la provincia de Alicante.

La de huerto se cotiza á una peseta veinticinco céntimos y una setenta y cinco pesetas arroba, y á 75 y 80 céntimos las de huerta.

—Durante el año 1894 se han importado en Alemania 49 243 quintales de pasas, de las cuales 32.525 procedían de Italia, 9 184 de Anstria-Hungria y 3.933 de España.

El precio de las pasas españolas y portuguesas ha sido bastante mayor que el alcanzado por las italianas, por lo cual el encargado de la estacion enotécnica de Italia en Berlín se ha creído en el deber de recomendar á sus compatriotas que procuren, no solo producir mucho, sino mejorar los productos para que puedan hacer la competencia á sus similares de la península ibérica en los mercados alemanes.

—Dice «Las Provincias»:

«Desde el año 1856, Mário está desempeñando papeles sin parar, y hoy que está cogiendo los sesenta, si es que no los tiene ya, el incomparable actor muéstrase cansado. «Me retiro,—nos decía anoche,—el público dentro de poco solo verá en mí el director que, mudo, con las ondulaciones de su batuta, señala á la orquesta las filigranas de la partitura.»

—Dice un periódico de Huesca, que la situacion porque atraviesan los la-



bradores de aquella ciudad es verdaderamente triste. Precisamente en los momentos oportunos en que pensaban ver cumplidas las esperanzas que por mucho tiempo abrigaron, fruto de sus constantes afanes, aparecen una serie de contratiempos, que acaban por defraudar en pocos días los halagüeños presentimientos que aquellos acariaron.

No es la sequía solo la causa de sus desgracias, es la aparición del temible «galapatillo», que en pocos días ha arrasado los campos, dejándolos en una situación que dá lástima verlos.

—En Torrelavega han sido detenidos por la Guardia civil dos plateros que se dedicaban á cambiar moneda filipina, de la cual han conseguido poner en circulación en la provincia de Santander unas 25.000 pesetas.

En el acto de ser detenidos se les encontró 189 monedas filipinas de 50 centavos, 89 de 20 centavos, seis monedas de oro de 25 pesetas y una de 20.

Las monedas de oro son falsas.

Los detenidos se llaman Domingo y Pedro Suarez, son hermanos, y según ellos, la moneda la han recibido de una casa de Madrid, con descuento, para negociarla con un descuento mas pequeño.

—La Comisión de Hacienda que ha ido á Tánger á hacerse cargo del resto del primer plazo de la indemnización, cuenta y embarca cada día de 40.000 á 50.000 duros, apesar de la diversidad de monedaje que entregan los moros, por lo cual en breve quedará concluida la operación y hará rumbo á España el buque de guerra con los fondos recogidos

—Tomamos de «El Diario de Ibiza»: «¿De dónde demonios saldría la nube de mosquitos que, á eso de las once, cayó anoche sobre esta población?»

Nosotros, que observamos la «plaga», no habíamos visto jamás tal número de dichos insectos.

A millones se colaban en las habitaciones donde existía alguna luz, sobre la cual revoloteaban, y caían á su alrededor lo mismo que si los echáran á puñados.

Fenómeno es ese—según opinion de alguien que entiende en estas cosas,—vaticinador de algo gordo.»

## Gacetilla

Habiéndose terminado las obras de restauración de la Iglesia de Santa Margarita aneja al convento de Hermanas Carmelitas del pueblo de Villacárcos, el viérnes próximo á las nueve de la mañana se procederá á su bendición y seguidamente se celebrará una misa solemne cantada por dichas hermanas en union de las residentes en ésta ciudad, con sermón que dirá el Rdo. D. Juan Pons Vicario de la parroquia de aquel pueblo.

Han llegado á Madrid, procedentes de Cartagena, 19 huérfanos de la desgraciada dotación del crucero «Reina Regente», de los cuales se ha hecho cargo la Institución Nacional Protectora de los Niños.

Custodiada por una pareja de la guardia civil ha salido esta tarde para Palma una muger condenada á reclusión por la Audiencia provincial en el último cuatrimestre.

El vapor-correo «Comercio» ha embarcado esta tarde para Palma 43 cabezas ganado vacuno, 420 lanar y 9 de cerda.

Si damos crédito al «Herald», de Nueva York, estamos amenazados de un alza considerable en el precio de un artículo de tan gran consumo como el petróleo, y que España no produce.

En Baku, centro del comercio del petróleo del Cáucaso, se ha celebrado el día 16 un «meeting» de explotadores ó fabricantes en aquel artículo, y ha acordado que la venta y exportación del mismo estarán regidas en adelante por un Comité ejecutivo, elegido para ese propósito especial.

Como, si bien las provincias rusas del Cáucaso producen mucho en este mineral y están á menor distancia de España que América, los Estados Unidos siguen siendo la primera región productora, la noticia no tendría gran importancia, respecto de la elevación del precio, si no viniese acompañada de esta otra, que el Comité ejecutivo de que se ha hecho mención concertará con la «American Oil Company» un convenio para la venta de la nefta.

Créese que tal convenio tropezará con dificultades; pero de todos modos, el monopolio del petróleo por un sindicato internacional aparece en perspectiva, lo que nada tiene de grato para los consumidores.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Comercio»:

D. Juan Parera; María Caules; un oficial; Antonio Lopez, esposa é hijo; Rosa Sampol; Sebastian Olives; dos guardias civiles y un preso; un oficial y señora; Rafael Barceló; Bartolomé Verger; Juan Ticoulat; Antonio Juliá; José Cardona; Antonia Rigo; Antonia Riera; Miguel Hernandez, y Sebastian Servera.—Total 22.

## REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.  
Mahon.

Alayor 28 Marzo 1895.

Muy Sr. mio: espero de su afabilidad se dignará insertar en las columnas de su periódico las siguientes líneas, dándole por ello anticipadas gracias su afectísimo S. S.

q. b. s. m.  
J. T.

En la tarde del próximo pasado domingo se cantaron, en esta iglesia parroquial, solemnes Maitines y Laudes para el eterno descanso del alma del Rdo. D. Bartolomé Flores, Coadjutor que fué de esta parroquia y últimamente Vicario de la Santa Iglesia Catedral de Ciudadela.

El templo estaba adornado con los ornamentos fúnebres y profusamente iluminado, viéndose materialmente ocupado por extraordinario concurso de fieles, que habian acudido á unir sus preces por el alma del finado, oficiando de Preste el Rdo. D. Juan Riudavets, encargado accidentalmente de dicha parroquia.

El lunes á las ocho de la mañana se cantó en la propia parroquia misa de Requiem solemne al órgano, siendo celebrante el Rdo. D. Antonio Villalonga, Vicario de dicha iglesia, asistido de los Rdos. D. Vicente Rotger y D. Antonio Coll.

En dicho acto el pueblo acudió tambien en gran número, demostrando una

vez más su religiosidad y dando elocuente prueba de las simpatías que gozaba el difunto, que dicho sea en obsequio de la verdad fué amable y cariñoso para con todos, y caritativo y celoso en el cumplimiento de su apostólico ministerio.

En nombre de las afligidas madre y hermana exclausturada del finado, el encargado de organizar los funerales dá las mas espresivas gracias á cuantas personas acudieron á dichos actos religiosos á unir sus oraciones á las de la Iglesia, para que el Señor acoja en su Reino el alma del que fué en la tierra su Sacerdote.

## Calendario

Santo de hoy.—San Justo confesor y san German obispo.

Santo de mañana.—San Máximo y Maximino obispos, confesores.

## Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia parroquial de San Francisco, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

Septenario de los Dones del Espíritu Santo, continúa con solemnidad en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas; á las 7 y media de la tarde se pone el Señor de manifiesto, Estacion mayor, Rosario, sermón á cargo de D. Jaime Tató Pbro., siete Padrenuestros, Himno y solemne reserva.

Las Flores de Mayo consagradas á María Santísima continúa tan tierna devoción á las 5 y media de la mañana en la iglesia de San José, á las 6 y media en el Carmen, á las 7 en la Concepcion, á las 9 y media en Santa María, por la noche en San Francisco, Oratorio de las Carmelitas, Asilos de Huérfanas de la calle de San Fernando y San Juan.

Novenario consagrado al Espíritu Santo según los deseos del Papa Leon XIII y órden de nuestro Ilmo. Sr. Obispo diocesano, para alcanzar la union de los católicos y retorno de los disidentes á la Santa Fé, se practica en las Concepcionistas á las 7 despues de la Santa Misa, y en las tres iglesias parroquiales juntamente con los populares cultos del mes de María Santísima

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 27—4'00 t.

4 por ciento Interior.	71'15
4 por ciento Exterior.	81'50
4 por ciento Amortizable.	82'75
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'90
Id. Id. Id. 1890.	96'90
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	19'20
Ferro-carril del Norte.	23'00
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	53'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	52'87
Obligaciones C.ª Transatlántica.	86'25

### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

## Movimiento del Puerto

Despachados el 28

Para Palma vapor-correo «Comercio» Cap. D. Bernarño Seguí con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.  
Para Barcelona vapor noruego «Iilda» su Cap. Mr. Ch. Simonse con 20 trips. y trigo.  
Para Alcudia laúd «Joven Juanito» patron Jaime Covas con 4 trips. y lastre

## Anuncios oficiales

### Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Formado el repartimiento de la contribucion territorial, sobre la riqueza rústica y pecuaria de este distrito, para el próximo año económico de 1895 á 1896, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para efectos de reclamacion, por espacio de ocho dias, que empezarán á contar desde el de la insercion del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.—Villa-Cárlos 27 Mayo de 1895.—El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.—Por A. del Ayuntamiento y J. P., Juan N. Quevedo, Srio.

## Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 24 Mayo.—1 ternero, 152 kilos, Turrubet (Alayor); 1 id., 167, Biniati de Lorenzo; 1 id., 128, J. Caules (Alayor); 1 ternera, 127, Turelló; 1 carnero, 14, Santa Catalina; 2 id., 23, Binicalaf d'en Belota; 4 id., 73, Pedro d'es Munt d'es Blat; 3 id., 34, Binicalaf Nou, y 3 id., 29, Turrubet (Alayor).

Día 25.—1 vaca, 204 kilos, Santa Merguelida; 1 ternero, 220, Sant Tumas; 1 id., 152, Algendar; 1 id., 139, Turelló; 1 id., 182, Binixebunet Nou (Alayor); 3 carneros, 27, Santa Catalina; 3 id., 58, 2 de Binicalaf Nou y 1 de Son Arruset; 2 id., 30, Forma y Binta respectivamente; 3 id., 43, Magin Camps (San Cristóbal); 1 id., 34, Antonio Vacarises (id.); 4 id., 51, Turrubet (Alayor), y 3 id., 32, Binicalaf d'en Belota.

## Telegramas

### DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 27.—11'40 n.

Segun telegrama oficial de Cuba, una columna condujo el cadáver del cabecilla Martí á Santiago, teniendo en el camino que sostener un combate con una partida insurrecta, causándola nueve muertos.

Del encuentro ha resultado gravemente herido el teniente don Jorge La Torre.

Madrid 28.—9'10 m.

Un telegtama particular de la Habana dice que después de haber sido enterrado el cadáver de José Martí se ordenó que fuese exhumado y expuesto por espacio de veinte y cuatro horas en Santiago de Cuba, donde se le enterró ayer definitivamente.

Madrid 28.—9'40 m.

En la Cámara popular de Paris ha continuado la interpelacion contra los judios.

En Lisboa ha explotado la caldera de la draga que trabaja en la limpia de aquel puerto, resultando del incidente seis muertos.

Madrid 28.—2 t.

A las nueve de esta mañana ha salido de Villajoyosa el señor Ruiz Zorrilla en direccion á Burgos, al objeto de fijar su residencia en su posesion de Tablada.



## Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo Domingo 2 de Junio á las 4 de la tarde, el vapor

## NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros á los precios anunciados.

Despacho: INFANTA, 24.

## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALUDIA Sale los domingos á las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUÍN

al mando de su Capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros á los precios publicados.

Despacho: Sres. Gofalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona. De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

## Administracion Depositaria de Hacienda de Mahon.

Terminado el reparto de la Contribucion de la riqueza rústica, colonial y pecuaria de este distrito Municipal correspondiente al año económico próximo de 1895-96, permanecerá espuesto al público en esta Oficina á efectos de reclamacion por el término de ocho dias á contar desde el en que se inserte el presente anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia. Mahon á 27 Mayo de 1894.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.—P. A. de la C. de E.—El Secretario, Emilio Costa.

## BANCO HISPANO-COLONIAL

Conforme el acuerdo de la Junta general extraordinaria de 8 de Enero de 1894 y escritura pública de 3 de Agosto del mismo año, el Consejo de Administracion ha acordado sustituir los actuales títulos de acciones de esta Sociedad por otros de á quinientas pesetas cada uno, con el total desembolsado, haciendo el cange en la proporción de cinco títulos nuevos por cada dos de los antiguos.

En el caso de que resulte una fracción y el interesado no pueda procurarse otra para completar una acción, se le entregará un Residuo de 250 pesetas de capital, al solo efecto de que, reunidas dos fracciones, se encargen por un título de acción.

Al efecto se señala el dia 20 del presente mes para dar principio al cange, debiendo los interesados presentar las antiguas acciones con el cupon núm. 18 y siguientes, acompañadas de una factura, que se facilitará en estas oficinas.

El cange se efectuará todos los dias laborables de 9 á 11 de la mañana.

En Madrid tendrá lugar esta operacion á las horas que señale la Delegacion de este Banco (Infanta, 31) y subordinándose á las reglas especiales que se acuerden.

En Provincias se presentarán los títulos de las acciones antiguas á los Corresponsales de este Banco, desde esta fecha al 20 de Junio próximo, espidiéndose el correspondiente Resguardo, para que este Banco, previa su comprobacion, cuide de remitir los nuevos títulos. Los interesados que no presenten sus títulos al cange en Provincias antes del dia 21 de Junio de este año, deberán efectuarlo en Barcelona de su cuenta y riesgo.

Lo que se avisa á los interesados para su conocimiento.—Barcelona 11 de Mayo de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artigano.

## Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de San José núm. 33. Informarán en los bajos de la misma.

## Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia, núm. 5. Para informes dirigirse á la misma

## Para alquilar ó vender

Lo está el establecimiento de la calle del Castillo, núm. 66. Informes en el mismo.

## Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II, n.º 54. Informes, Cos de Gracia, 51.

## VACUNACION con linfa de ternera.

Se practicará los viérnes y domingos empezando á las once de la mañana en la

## FARMACIA DE HERNANDEZ

(PRIETO Y CAULES, 38)

por el médico

D. Antonio Cardona

\*\*\*

Se observarán rigurosamente las reglas para la más perfecta antiseptia.

—Cada correo se recibe linfa recién extraída.

—Honorarios: dos pesetas por vacunacion.

Máquina para cortar suela, con varios mol-des de diferentes clases para cortar viras  
**MAQUINAS para vender**  
 Máquina para marcar calzado, y varios sellos ó timbres para marcar la suela. Precios económicos.  
**INFORMES EN ESTA IMPRENTA.**

**DINERO**  
 Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el  
**Cambio Mahonés**  
 8, INFANTA, 8

## TAMPONES PERPETUOS

PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.

## SIFONS (Agua de Celzs)

Los tan acreditados sifons y gaseosos que llevan la marca LA CONFIANZA se hallan de venta en la calle Cos de Gracia, núm. 177.

Se mandan á domicilio.

## TINTA COMUNICATIVA

Se ha recibido y se halla de venta en botellas de un cuarto de litro, en la imprenta calle del Bastion núm. 39.

## Para alquilar

Lo está la caseta situada á la entrada del ex-claustro del Carmen.

Para informes D. Juan Tudurí, plaza del Carmen núm. 11.—Platería.

## Para vender

Lo está una viña con casita, dos cisternas y otras dependencias, situada en el camino llamado «d' en Barrotes» inmediato al camino de Gracia, con salida á la carretera de San Luis.

Para informes en la misma viña donde vive su dueño.



## TINTA NEGRA

superior para escribir, se vende á granel, en botellas de vidrio de un litro, medio litro, cuarto de litro y cortinas.

## Para vender

Lo está la casa y tienda calle de la Infanta núm. 16 Para informes en la misma.

**PAPEL DE SEDA DE COLOR**  
 á 25 cénts. de peseta  
**LA MANO**

**VINO ELANCO SECO**  
 Á 6 PESETAS CUARTER

**A. P. ENAC**  
 33, BASTION, 33.

# LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Arravaleta, 3 MAHON

## NUEVA MAQUINA DE VAPOR Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

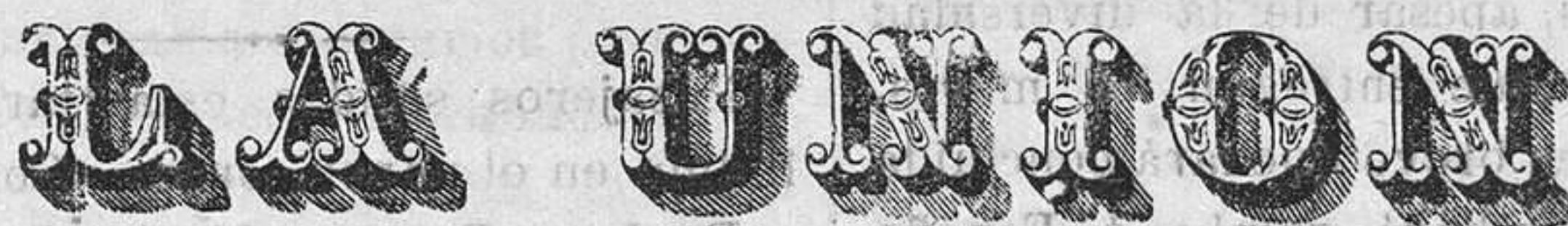
## NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la produccion de vapor—Transporte y conservacion fáciles. Se construyen en los talleres

## NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA Para referencia y demas datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion é Industria.—BARCELONA.



## COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, la primera de las Compañias francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 "
Primas á cobrar.	71.660.157 "
<b>Total.</b>	<b>89.295.157 "</b>

Capitales asegurados. 14.729.521.163 "

Siniestros pagados. 186.000.000 "

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24. DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON.

## SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA. G. FORMIGUERA Y C. Se encuentran en todas las farmacias.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.